

Alumna: Valeria Estephania Juárez Calderón

Maestro: Juan Antonio Ponce Martínez

Materia: Organización de Acervos Especiales

Fecha de entrega: 07 de febrero 2022

3 definiciones de "Acervo"

° Acervo es la abundancia de pequeñas cosas. El término acervo es de origen latín "*acervus*" que significa "*acumulación de cosas*".

° El concepto de acervo tiene su origen en el latín *acervus*. Se trata de un vocablo que describe a un conjunto de bienes o de un haber que resulta común a numerosos individuos.

° Conjunto de valores morales, culturales o espirituales acumulados por una persona o una comunidad por tradición o herencia.

3 definiciones de "organización"

° Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular.

° Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos.

° Una organización es un sistema cuya estructura está diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, logren determinados fines.

Buscar un ejemplo de lo pudiera ser considerado un acervo especial.

Los Archivos Modernos, además de sintetizar magistralmente la naturaleza de los archivos y de la archivística misma; también denota una cualidad documental que da sentido y razón al presente trabajo al contar entre estos los "... mapas, fotografías u otros materiales documentales sin consideración de sus características o formas físicas".

Esta acotación plantea la existencia de una amplia variedad de documentos, que a pesar de que presenten características distintas mantienen su condición de pertenencia al archivo. En consecuencia se genera la necesidad de establecer una categorización de clases documentales, que permita precisar de manera clara los términos y acepciones que los habrán de designa.

Esto se refiere a que tienen una amplia variedad de documentos a que por ello los hacen especiales por la acumulación que tiene cada uno de los documentos conforme a su información,